



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 8:15 horas del día 23 de febrero de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet. (asistencia presencial).

Doña María Lázaro García (asistencia presencial).

Don José María Cermeño Terol (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia telemática).

Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ
ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL

Doña María Pilar Solana Mora (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2024.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2024.

2º. Propuesta de la Ilustrísima Señora Alcaldesa-Presidenta sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco al Inspector Jefe de la Policía Local de Aranjuez Don Enrique Guzmán Alonso.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Propuesta de la Ilustrísima Señora Alcaldesa-Presidenta sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco a los siguientes miembros de la Policía Local de Aranjuez: Don Domingo Romero Pecellín y Don Antonio Rumín Sacristán.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

4º. Propuesta de la Ilustrísima Señora Alcaldesa-Presidenta sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco a los siguientes miembros de la Policía Local de Aranjuez: Don Emilio José Martínez Menéndez y Dña Miriam Fernández Madroñal.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

5º. Propuesta de la Ilustrísima Señora Alcaldesa-Presidenta sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco al Policía Local de Aranjuez Don Jorge Prieto Larios.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

6º. Propuesta de la Ilustrísima Señora Alcaldesa-Presidenta sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco a los siguientes miembros de la Policía Local de Aranjuez: Don José Ramírez Hervás, Don Marcos Posilio Pérez, Don Héctor Úbeda Ruiz de la Hermosa, Don Raúl Gálvez Carmona y Don Sergio Blanco Méndez.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

7º. Propuesta de la Ilustrísima Señora Alcaldesa-Presidenta sobre concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco a los siguientes miembros de la Policía Local de Aranjuez: Don Emilio Bustos Pérez y Don Jorge Prieto Larios.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

8º. Propuesta de la Ilustrísima Señora Alcaldesa-Presidenta sobre concesión de la Medalla al Mérito Profesional al Subinspector de la Policía Local de Aranjuez Don Antonio Caballero Lorenzo.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

9º. Propuesta de la Ilustrísima Señora Alcaldesa-Presidenta sobre concesión de la Medalla al Mérito Profesional al agente de la Policía Local de Aranjuez Don José Javier Valencia Ruiz.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

10º. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre transformación de plazas de personal funcionario en personal laboral.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

11º. Proposición que senta el Grupo PSOE para el reacondicionamiento de los tramos de vías del entorno de las Doce Calles y sus paseos laterales.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

12º. Proposición que presenta el Grupo Acipa sobre la suscripción de convenios o cesión de espacios titularidad de Patrimonio Nacional en Aranjuez.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 10 votos en contra de los Grupos PP (5), PSOE (3) y Vox (2); y 3 votos a favor de los Grupos Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1).

13º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

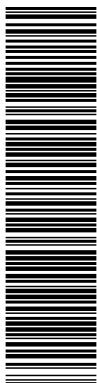
14º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 9:10 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2024/264 - Acta de Comisión Informativa 2024.02.23. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/264	
OTROS DATOS Código para validación: K2U3U-7XO98-674XL Fecha de emisión: 8 de Abril de 2024 a las 15:20:25 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/04/2024 13:39 2.- Concejales de Gestión y Planificación del Medio Forestal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 08/04/2024 12:53	ESTADO FIRMADO 08/04/2024 12:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1412160 K2U3U-7XO98-674XL 069FE16411F4FFE1B1F82022201981044E378AE) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL, CULTURA Y EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 9:15 horas del día 23 de febrero de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación.

PRESIDENTE

Don José González Granados (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Doña María Lázaro García (asistencia presencial).

Don José Gómez Moreno (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia telemática).

Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia telemática).

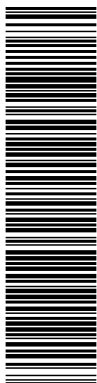
GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Doña Miren Astuy Altuna (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

DOCUMENTO .Acta: Acta 2024/264 - Acta de Comisión Informativa 2024.02.23. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/264	
OTROS DATOS Código para validación: K2U3U-7XO98-674XL Fecha de emisión: 8 de Abril de 2024 a las 15:20:25 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/04/2024 13:39 2.- Concejales de Gestión y Planificación del Medio Forestal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 08/04/2024 12:53	ESTADO FIRMADO 08/04/2024 12:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1412160-K2U3U-7XO98-674XL-069FE16411F4FFE1B1F820222401981044E378AE) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ
ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL

Doña María Pilar Solana Mora (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinario celebrada el día 26 de enero de 2024.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2024.

2º. Proposición que presenta el Grupo Vox para denunciar las catastróficas consecuencias que ha tenido el Pacto Verde Europeo para los intereses nacionales y en defensa del sector primario español.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 5 votos en contra de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1) y MM-VQ (1); 2 votos a favor del Grupo Vox; y 6 abstenciones de los Grupos PP (5) y Acipa (1).

3º. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez para establecer un plan de participación y atención a jóvenes.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

4º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2024/264 - Acta de Comisión Informativa 2024.02.23. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/264	
OTROS DATOS Código para validación: K2U3U-7XO98-674XL Fecha de emisión: 8 de Abril de 2024 a las 15:20:25 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/04/2024 13:39 2.- Concejales de Gestión y Planificación del Medio Forestal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 08/04/2024 12:53	ESTADO FIRMADO 08/04/2024 12:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1412160 K2U3U-7XO98-674XL 069FE16411F4FFE1B1FB20222401981044E378AE) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

5º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 10:45 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

DOCUMENTO Acta: Acta 2024/265 - Acta de Comisión Informativa 2024.02.23. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/265	
OTROS DATOS Código para validación: RTPW1-P63RB-K4ZHT Fecha de emisión: 5 de Abril de 2024 a las 22:09:29 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/04/2024 13:42 2.- Concejal de Bienestar Social del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 05/04/2024 22:09	ESTADO FIRMADO 05/04/2024 22:09



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 10:50 horas del día 23 de febrero de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Doña María Lázaro García (asistencia presencial).

Don José Gómez Moreno (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

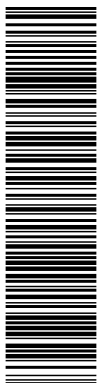
GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

DOCUMENTO .Acta: Acta 2024/265 - Acta de Comisión Informativa 2024.02.23. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/265	
OTROS DATOS Código para validación: RTPW1-P63RB-K4ZHT Fecha de emisión: 5 de Abril de 2024 a las 22:09:29 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/04/2024 13:42 2.- Concejal de Bienestar Social del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 05/04/2024 22:09	ESTADO FIRMADO 05/04/2024 22:09



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ
ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL

Doña María Pilar Solana Mora (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2024.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2024.

2º. Proposición que presentan los Grupos Municipales PP, PSOE, CPA, Acipa y MM-VQ conmemorativa al Día 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

La propuesta se dictamina favorablemente con 11 votos a favor de los Grupos PP (5), PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 2 votos en contra del Grupo Vox.

3º. Turno de urgencia.

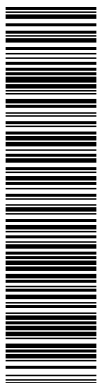
No se presenta asunto alguno.

4º. Ruegos y preguntas.

El Grupo Coalición por Aranjuez presenta ruego oral para que se traslade en nombre de la Corporación, por la Sra. Alcaldesa, el pésame a la ciudad de Valencia por los fallecidos en el incendio.

Por la Presidenta de la presente Comisión se informa de que ha se ha cursado dicho

DOCUMENTO .Acta: Acta 2024/265 - Acta de Comisión Informativa 2024.02.23. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/265	
OTROS DATOS Código para validación: RTPW1-P63RB-K4ZHT Fecha de emisión: 5 de Abril de 2024 a las 22:09:29 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/04/2024 13:42 2.- Concejal de Bienestar Social del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 05/04/2024 22:09	ESTADO FIRMADO 05/04/2024 22:09



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

pésame por parte de la Sra. Alcaldesa.

No se presentan preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 12:00 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1412161 RTPW1-P63RB-K4ZHT 6A7EC00C30BE9FA86096C68C4C7E5C04894BB0E9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>